



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4316480	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ÉTICAS APLICADAS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOSOFÍA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2018-19	Sí	No

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	(x)	x	

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://filosofia.ucm.es/estudios/2020-21/master-eticasaplicadas>

En esta página se encuentra toda la información necesaria sobre el Máster (planificación, contenidos, asignaturas, profesorado, objetivos) y el proceso de inscripción y matrícula (requisitos, plazos de preinscripción y matrícula, perfil recomendado). El Decanato y el Vicedecanato de Estudios garantizan la validez de la información pública disponible. Esta información está actualizada, su estructura permite un fácil acceso a la misma y se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

En esta página aparece, de forma clara y accesible, la información necesaria tanto para los posibles estudiantes interesados en proceso de selección de títulos como para los estudiantes admitidos y matriculados en el título.

La información contenida se relaciona con los siguientes aspectos:

- Descripción del título: denominación, rama de conocimiento, centro responsable, curso de implantación (2018-19), número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, número de ECTS total del título. Se indica también que la modalidad es presencial, así como el idioma de impartición (castellano)
- La información sobre acceso y admisión, así como todo lo relativo a la matrícula y normativa general, se encuentra en la página de general de la UCM <https://www.ucm.es/proceso-de-admision-masteres>. Desde la URL indicada al comienzo hay un enlace a esta página general para todos los títulos de máster de la UCM.
- Objetivos, competencias, así como descripción de los potenciales destinatarios interesados en la titulación e información sobre posibles salidas profesionales.
- Cuadro general de la estructura del plan de estudios, Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas, Plan de estudios, que incluye curso, semestre, módulo, nombre de la asignatura, tipo de asignatura y créditos correspondientes, programas y guías docentes; horarios del curso académico.
- Horarios del curso académico
- Guías docentes de las asignaturas
- Información sobre el TFM, incluyendo la normativa modelo de portada, impresos de inscripción y depósito, así como el calendario relevante.
- CV de los profesores
- Información sobre el sistema de calidad de título
- Información sobre los recursos materiales
- Información sobre la estructura del máster.
- Buzón de quejas y sugerencias.
- Características del título, incluidas normas de permanencia.

- Información sobre recursos materiales.
- Información sobre el SGIC

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan. **Apellidos** **Categoría y/o colectivo**
Nombre

Juan Antonio	Valor Yébenes	Decano
Alba	Jiménez Rodríguez	Vicedecana de política académica y Calidad.
Nuria	Sánchez Madrid	Secretaría Académica
Blanca	Rodríguez López	Coordinadora del título
Pilar	Fernández Beites	Representantes
Óscar	González Castán	Profesorado
Andrea	Bize Font	Representante
Joan	Llorca	Estudiantes
Mercedes	Rosales Vallejo	Representante PAS
Pablo	De Lora Deltoro	Agente Externo

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en la memoria presentada a verificación en su día están plenamente operativos. La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Éticas Aplicadas se rige de acuerdo con el Reglamento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía, máxima responsable de la calidad del conjunto de grados y postgrados impartidos en la Facultad de Filosofía y el órgano que garantiza el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las titulaciones. Dicho Reglamento se aprobó el 4 de Marzo de 2010 por la Junta de Facultad. Esta Junta de Facultad modificó el artículo 4 de dicho reglamento, referido a la composición y estructura de esta Comisión de Calidad, el 14 de marzo de 2011. En ella están representados todos los sectores implicados en el título (profesores, estudiantes y personal de administración y servicios) y cuenta además con la presencia de un agente externo.

Todos los miembros de la comisión de Calidad del Máster en Éticas Aplicadas forman parte de la Comisión de calidad de la Facultad de Filosofía, máximo organismo responsable de la calidad del conjunto de grados y postgrados impartidos en la Facultad de Filosofía.

Esta estructura resulta sumamente eficaz, en tanto que permite a las distintas comisiones de calidad de las titulaciones ofrecidas por la facultad de Filosofía conocer, evaluar y en su caso proponer medidas que en ocasiones son comunes (bien a todas las titulaciones, bien a las titulaciones del mismo nivel, máster en este caso). Permite también que el trabajo de cada comisión pueda discutirse también en un marco más amplio, lo que posibilita obtener una visión de conjunto y un *feedback* de gran calidad.

Las funciones específicas de la comisión de calidad del máster son:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.

- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros). Esta información se recabará de todos los Centros implicados en la enseñanza del Máster.
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad específica de la Facultad de Filosofía y con la política de calidad de la Universidad Complutense de Madrid.
- Informar, a petición de su Presidente/a, las propuestas de normativa interna que se sometan a la consideración de la Junta de Facultad.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
9-12-2010	Informe vicedecana de Política académica y calidad Aprobación memoria de seguimiento 2019-20	Baja participación de PDI y PAS en las encuestas de satisfacción. Falta de algunas guías docentes. Los coordinadores no sabían que debía publicarse una guía decente del TFM. Se acuerda publicarla. Necesidad de cambiar la denominación del máster. Se acuerda empezar el procedimiento lo antes posible.

Aunque el curso 2020-21 sólo se realizó una reunión de la comisión, existen canales de comunicación informal eficaces.

El curso 2020-21 estuvo marcado por la pandemia. Desde comienzo de curso, el Equipo Decanal, además de enviar diversos correos informativos a la Comunidad Universitaria, publicó el llamado “Documento para el inicio del curso 2020/21” para establecer las condiciones de trabajo durante la acomodación a la “nueva normalidad” a partir de septiembre de 2020. En el documento se enumeraban pormenorizadamente todas las medidas de adaptación de la docencia: a) distribución de grupos en aulas, b) trazabilidad y código QR, c) cámaras de streaming y tutorial, d) herramientas para la docencia, e) micrófonos y pantallas faciales, f) condiciones de trabajo del PDI y PAS, g) protocolo de actuación en las aulas y h) consultas y resolución de problemas. Esto permitió cumplir con las condiciones exigidas por las autoridades sanitarias y mantener las actividades de la Facultad. Esto supuso la reorganización general del Centro, con la reasignación de aulas, la implementación de tres modalidades de docencia (dos para los grupos numerosos y una de presencialidad plena para los grupos no numerosos), el establecimiento de secuencias rotatorias de presencialidad en los grupos numerosos, la adquisición de materiales sanitarios (geles, mascarillas) y docentes (cámaras, micrófonos, cables, trípodes...), la señalización de espacios, las medidas de distanciamiento, las pausas prescriptivas de ventilación y la apertura de espacios para consultas y resolución de problemas. El grupo del título resultó ser no numeroso por lo que la docencia fue presencial.

Como resultado de la situación sanitaria, se ha extendido y mejorado el uso del Campus Virtual y se han generado recursos y materiales de apoyo a la docencia. Al mismo tiempo, se ha discutido también acerca de la digitalización de la enseñanza y el papel que deberían tener las nuevas tecnologías en la docencia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena estructura Coordinación con otras comisiones de distintas titulaciones de la facultad Capacidad de análisis y detección de problemas.	Pocas reuniones de la comisión.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La labor de coordinación del Máster en Éticas aplicadas, debido a su carácter interfacultativo, resulta al mismo tiempo de suma importancia y de notable complejidad. La diversidad de facultades a las que están adscritos los distintos profesores del máster, situadas algunas en el Campus de Moncloa y otras en el Campus de Somosaguas, así como las diversas titulaciones en las que estos profesores imparten clases, hacen que la coordinación se lleve a cabo principalmente a través del correo electrónico, minimizando las reuniones presenciales de coordinación.

La Comisión de coordinación, formada por tres profesores que imparten docencia en la titulación, combinando profesores que imparten docencia en el primer y segundo semestres, se ha reunido en tres ocasiones que se relatan a continuación-

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
34/03/2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe coordinadora 2. Rúbrica TFM 3. Queja recibida en buzón de sugerencias 4. Jornadas internacionales de ética aplicada 5. Incorporación profesores 6. Revisión preinscripción 7. Ruegos y preguntas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación en Junta de Facultad de la modificación de denominación del título solicitada por Madri+D 2. Discusión y aprobación de rúbrica 3. Análisis de queja y contestación de la profesora afectada. Se acuerda recomendar a todos los profesores la necesidad de establecer de forma clara y precisa cuáles son los criterios de evaluación, que se expliciten en la ficha Gea y en el programa de la asignatura. Se acuerda recomendar la elaboración de una rúbrica con los criterios de evaluación de cada asignatura. 4. Siguiendo una de las recomendaciones recibidas para la mejora de la calidad del máster para la internacionalización del título, se acuerda la organización unas jornadas de intercambio bilateral España-Chile . El encuentro hispano-chileno se organiza en el marco del máster y se celebrará la última semana de mayo: martes, miércoles y jueves (del 25 al 27) 5. La coordinadora propone que Rosana Triviño, perteneciente a la Facultad de Medicina dé clase en el máster y se haga cargo de parte de la carga docente de la asignatura “Ética de la investigación con seres humanos”. La comisión muestra su conformidad con la propuesta y acuerda solicitar las autorizaciones pertinentes para que la profesora Triviño se ocupe de esas clases. 6. La coordinadora informa de que ha finalizado el primer plazo de

		<p>preinscripción y ya hay 18 preinscritos, de los cuales 9 estudiantes ya han sido admitidos. Hay varios estudiantes que han mostrado interés por la ética de la tecnología y la comisión acuerda que debería activarse esta optativa.</p> <p>7. La profesora Lydia Feito informa de que se ha puesto en marcha un comité de ética de la investigación en la Universidad Complutense en el que participa. También plantea la posibilidad de crear un seminario interno en el que el profesorado comparta sus intereses y se conozca. Por otra parte, propone la solicitud de un proyecto de innovación docente.</p>
15/06/2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe coordinadora 2. Revisión del calendario para el curso 2021-22 3. Horarios curso 2021-22 4. Valoración Jornadas Internacionales Ética Aplicada 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinadora informa de que se han matriculado 7 personas en la primera convocatoria y hay 23 preinscritos en la segunda. También informa de que La directora señal que no se presenta ningún TFM en junio y comenta que los estudiantes están muy agobiados debido al alto nivel de autoexigencia de los alumnos de este curso. 2. Calendario del curso académico 2021/22. Se aprueba, siguiendo las fechas marcadas por la facultad de Filosofía, las clases del primer semestre del 20 de septiembre al 10 de diciembre del 2021 y el segundo del 31 de enero al 29 de abril de 2022. Debido a la diferencia de créditos entre las asignaturas de este máster con el resto de títulos de máster de la facultad, se acuerda alargar has el 17 de diciembre el primer cuatrimestre e incluir una sesión extraordinaria online, así como alargar el segundo cuatrimestre con una sesión online. 3. Se propone y aprueba el intercambio de horario de las asignaturas de Blanca Rodríguez y de Lydia Feito. 4. La coordinadora comenta que las jornadas hispano-chilenas han sido un éxito. Se aprueba la organización de unas segundas jornadas para el próximo curso.
07/09/2021	Elaboración de tribunales TFM	Se elaboran los tribunales de los TFM presentados en la convocatoria de septiembre

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Las reuniones de la comisión se han realizado de forma muy ágil y su realización online, que en principio solo obedecía a las condiciones de confinamiento y suspensión de las actividades presenciales a partir de mediados de marzo, ha constituido un auténtico éxito. La comisión ha mostrado su capacidad de operar con eficacia y solucionar todos los problemas de coordinación surgidos y atender todos los problemas planteados por los profesores de distintas asignaturas.</p>	<p>No he observado ninguna debilidad durante el curso 2020-21.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado que participa en el Máster se caracteriza por:

1) Ser Interdisciplinar. Son profesores de diferentes facultades; o bien tienen doble formación (científica y filosófica) o bien se procura completar una visión científica con otra filosófica impartiendo en estos casos cada asignatura dos profesores. En el curso 2020/21 hemos contado con 19 profesores pertenecientes a las facultades de Filosofía, Medicina, Ciencias de la Información, Veterinaria, Ciencias económicas y empresariales, Derecho, Psicología y Educación.

2) Es un profesorado que posee una amplia experiencia docente. La media de años de experiencia docente gira alrededor de los 15 años. Pertenecen a los siguientes cuerpos docentes: Catedrático (2), Titular (6), Profesor Contratado Doctor (3), Profesor Contratado Doctor Interino (2), Profesor Ayudante Doctor (2) Profesor Asociado (2), Profesor Asociado CC. Salud (2),

5) El profesorado dispone también de una amplia actividad investigadora, con un total de 25 sexenios.

6) Todos los profesores son doctores.

7) Todos los profesores están integrados en grupos de investigación y proyectos de investigación y desarrollan líneas de investigación coincidentes con las materias propuestas del máster. También participan en proyectos de Innovación docente. Aunque estos datos están recogidos en los CV de los profesores, podemos mencionar como ejemplo algunos de los más recientes:

- *Profesora Lydia Feito:*

“Condición humana y búsqueda de sentido ante los retos de la ecología”.

- *Profesor Juan Antonio Fernández Manzano (como IP):*

“Innovación y envejecimiento activo en entornos digitales”

- *Profesora María Rosario González Martín (como IP):*

“Elaboración de un modelo predictivo para el desarrollo del pensamiento crítico en el uso de las redes sociales”

- *Profesora María José Díaz:*

Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes que egresan del sistema de protección (Proyecto TRANSICIONES). Retos Investigación del MCIU. 2019-2021. Proyecto I+D+i. IPs: Miguel Melendro Estefanía y Ángel De-Juanas Oliva. www.researchtaba.com

- *Profesor Ignacio Álvarez:*

“Clinical Trial: Comparison of the perioperative analgesic effects of cimicoxib, buprenorphine and their combination in dogs undergoing ovariohysterectomy”

- *Profesor Javier de la Cueva:*

Miembro como persona física del consorcio FNS-Cloud (proyecto europeo Horizon 2020, *Grant Agreement* 863.059).

Responsable del WP8, *Sustainability and Governance* y miembro del Comité Ejecutivo del consorcio.

- *Profesora Blanca Rodríguez López:*

“Filosofía experimental y nuevas tecnologías: las consecuencias sociales, éticas y normativas de la robótica y las tecnologías de mejora humana.”

“Ética Digital. La mejora humana desde un uso interactivo de la inteligencia artificial (EthAI+3). Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades España, Enero 2020- Diciembre 2023

- *Profesoras Graciela Padilla y Dimitrina Semova:*

“Produce cultural en las redes sociales: industria, consumo popular y alfabetización audiovisual de la juventud española con perspectiva de género.”

Profesora Lidia de Tienda Palop:

“Neuroeducación moral, democracia deliberativa y políticas de desarrollo humano sostenible”

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	33.33333%	100%	100% (19)	
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	33.33333%	66.66666%	87,5%	
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	33.33333%	66.66666%	100%	

Cabe destacar en este apartado la mejora en todos los ítems en comparación con el curso anterior. Todos los profesores del título han participado en el programa y todas las evaluaciones han sido muy satisfactorias: 1 excelente, 5 muy positivos y un positivo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Participación de todos los profesores en el programa. Muy buenas evaluaciones	No se han detectado

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de recepción y respuesta de quejas y sugerencias, implantado desde hace tiempo y muy consolidado, funciona de forma adecuada y está constituido por diversos canales en distintos niveles.

1. Nivel facultativo

- El Vicedecanato de estudiantes está abierto a atender, y así lo ha hecho en numerosas ocasiones, las quejas o sugerencias individuales o grupales por parte de los estudiantes sobre diversas cuestiones (calendario de exámenes, a cuestiones referidas a las aulas, etc.) y han sido atendidas con la mayor prontitud.
- Los representantes de los estudiantes en Junta de Facultad y Departamentos ejercen como canales de comunicación permanente de las inquietudes de los estudiantes.
- La Facultad cuenta además de modo permanente con el buzón virtual, que admite sugerencias y quejas referidas a las titulaciones o propuestas de mejoras relativas a los estudios e instalaciones del centro. El responsable de su atención es el Vicedecano de Estudiantes, quien recibe directamente los mensajes enviados al buzón y los gestiona en relación con la unidad correspondiente.
- Hay también un buzón físico en el Decanato, destinado a ejercer como canal adicional de comunicación para que los estudiantes puedan emitir sus reflexiones o sugerencias sobre la marcha del curso.
- La web de la facultad informa que los estudiantes pueden presentar sus reclamaciones en las Oficinas de Registro de la UCM o en el Registro Electrónico, a través de la Instancia General. Todas estas vías se encuentran disponibles en la página web de la Facultad: <https://filosofia.ucm.es/buzon-de-sugerencias>
- Las quejas de carácter administrativo que se reciben por los cauces establecidos son tratadas por el Decanato y la Jefa de Secretaría de Alumnos.

2. Nivel de titulación

- La coordinadora del máster ejerce una labor de comunicación continua con los estudiantes en los problemas, sugerencias quejas de carácter informal y cuestiones referidos a la coordinación de las asignaturas.
- El grado de accesibilidad de los profesores es alto. Esto se refleja en la satisfacción de los estudiantes con la atención tutorial de los profesores, con una media de 7,5 y una mediana de 8.50 en las encuestas de satisfacción.
- Existe un enlace directo al buzón institucional en la página de portada del máster al sistema de la UCM para la presentación y gestión de quejas y sugerencias, con una explicación clara del mecanismo para su realización (“Buzón de sugerencias y quejas”). Proporciona también un modelo para la realización de reclamaciones. La Facultad de Filosofía utiliza este mecanismo institucional a través del enlace), que aparece en la barra inferior de la Web institucional.

Durante el curso 2020-21 los alumnos que han realizado la encuesta de satisfacción afirman conocer estos canales (66,7%) y no haber presentado ninguna queja o sugerencia.

La fluidez de los mecanismos citados hace que el uso del buzón de quejas y sugerencias sea escaso; lejos de considerar esto como una debilidad podemos considerarlo como una fortaleza. En una titulación con pocos alumnos, como es un máster, el hecho de que los alumnos se dirijan a la coordinación y a los profesores para que atiendan de forma personal sus problemas sin necesidad de acudir a cauces más formales refleja un alto nivel de confianza y diálogo fluido entre todas las partes.

No obstante, se recibió una queja mediante el buzón de quejas y sugerencias por un alumno que evidentemente no ha participado en la encuesta. Aunque el alumno me había advertido

con anterioridad de su intención de presentar esta queja, la coordinadora recibió comunicación oficial el 26 de marzo. Se trataba de una queja particular sobre una de las profesoras del máster. Dicha profesora contestó en tiempo y forma. El asunto se trató en una reunión de coordinación y se tomaron los acuerdos mencionados. El alumnos se mostró satisfecho y se dio por resuelta la queja.

Alrededor de un tercio de los alumnos que han contestado la encuesta de satisfacción dicen desconocer los canales de quejas y sugerencias. Dada la fluidez de la relación entre los alumnos y la coordinación del máster, sumada a la estrecha relación existente entre los alumnos, como es normal en un grupo pequeño, es de suponer que ese desconocimiento se debe a que no han considerado oportuno hacer uso de esos canales, pues a principios de curso se les explican estos canales, y la queja presentada, , muestra este conocimiento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Existencia de múltiples vías de acceso para formular quejas y sugerencias Resolución de problemas por vías “informales” Resolución satisfactoria de la queja presentada por canales oficiales.	No se han detectado.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50	30	
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	4	15	9	
ICM-3 Porcentaje de cobertura	8	30%	30%	
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	77,66	87,21%	77,29	
ICM-5 Tasa de abandono-del título	25	0	0	
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100	100%	95,79%	
ICM-8 Tasa de graduación	100	90,91	100%	
IUCM-1 Tasa de éxito	100	99,42%	100	
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción				
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones				
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado				
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	50	100%	120%	
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	77,66	87,72%	77,29	

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2020-21
Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ÉTICAS APLICADAS (066B)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
BIOÉTICA	OBLIGATORIA	10	9	1	70,00%	100,00%	30,00%	77,78%	3	0	0	1	5	1
DELIBERACIÓN Y DECISIÓN	OBLIGATORIA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	1	0	2	3	3	1
DERECHO, ÉTICA APLICADA E INFORMÁTICA	OPTATIVA	8	8	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	4	0	0	0	3	1
ÉTICA APLICADA: CLAVES, TEXTOS Y CONTEXTOS	OBLIGATORIA	9	8	1	88,89%	100,00%	11,11%	100,00%	1	0	0	1	6	1
ÉTICA APLICADA Y EDUCACIÓN	OPTATIVA	5	4	1	80,00%	100,00%	20,00%	100,00%	1	0	0	0	4	0
ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CON SERES HUMANOS	OPTATIVA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	1	0	0	0	1	0
ÉTICA DE LAS ORGANIZACIONES Y RSC	OBLIGATORIA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	0	5	1	1
ÉTICA DE LOS ANIMALES	OPTATIVA	5	5	0	40,00%	100,00%	60,00%	40,00%	3	0	0	0	2	0
ÉTICA ECOLÓGICA	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
ÉTICA Y COMUNICACIÓN	OPTATIVA	6	5	1	83,33%	100,00%	16,67%	100,00%	1	0	0	0	4	1
JUSTICIA GLOBAL	OPTATIVA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	0	2	4	1
NEUROÉTICA	OPTATIVA	5	5	0	60,00%	100,00%	40,00%	60,00%	2	0	0	1	2	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	OPTATIVA	6	5	1	66,67%	100,00%	33,33%	80,00%	2	0	0	0	4	0
TEORÍAS ÉTICAS	OBLIGATORIA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	0	0	8	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	8	7	1	75,00%	100,00%	25,00%	71,43%	2	0	0	1	5	0

Datos extraídos el 30/11/2021

Como puede apreciarse en el cuadro de los resultados de las asignaturas no hay ningún suspenso y las calificaciones obtenidas son muy satisfactorias, estando en su mayoría entre el notable y el sobresaliente, con sólo una asignatura en la que aparecen dos aprobados en contraste con 6 en las que se han concedido matrículas de honor. Hay que destacar que en todas las asignaturas con solo una excepción ha habido alumnos no presentados. Estos casos (3) se explican por diversas razones: un caso fue una baja por enfermedad a finales del primer cuatrimestre, otro tuvo complicaciones en el trabajo y un tercero, que padece una enfermedad debilitante, tuvo que dejar varias asignaturas en las que ha vuelto a matricularse en el presente curso.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Notable puntuación en todos los índices, en especial la nula tasa de abandono y la alta tasa de graduación.	Los números de nuevo ingreso y porcentaje de cobertura deberían aumentar.

En el curso 2020-21, tercero de la implantación del título, casi todos los indicadores del título han mejorado sensiblemente. Aunque el porcentaje de cobertura se ha mantenido, esto se debe principalmente al descenso del número de plazas ofertadas. El número de nuevos ingresos ha disminuido, pese a haber alcanzado un 120% en la tasa de demanda. Sin embargo, no consideramos este dato preocupante pues puede atribuirse al efecto de la pandemia en un título tan reciente. Apunta en este sentido el hecho de que en el curso 2021-22 los nuevos ingresos han subido considerablemente, alcanzando el mejor dato desde la implantación del título.

Cabe destacar que tasa de graduación ha alcanzado el 100% y la de abandono se mantiene en cero.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	4,0	7,33	8,3	
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,0	9,5	9,7	
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,6	8,14	8,3	

En general, puede decirse que los resultados en este apartado son muy satisfactorios, en la medida en que la satisfacción de todos los colectivos es superior a la de los cursos anteriores. También resultan satisfactorios considerados en sí mismos.

En lo referido al PAS de la Facultad de Filosofía, durante el curso 2020-21, de una población total de 26 personas, han respondido a la encuesta 4, lo que supone una participación del 15,4 %. El perfil de estas personas es de trabajo a tiempo completo y solo una de ellas tiene un contrato en régimen de interinidad; el resto son personal funcionario. La experiencia media es de 25 años de servicio.

El personal de administración y servicios de la Facultad, que se ocupa tanto de los títulos de Máster como del resto de estudios, se mantiene en unos niveles de satisfacción que vienen en un ascenso continuado e ininterrumpido en los últimos tres cursos y que van desde los 7,6 del primero a los 8,3 del curso 20-21.

Se trata de una plantilla estable y con un alto grado de experiencia, que valora muy positivamente las tres áreas fundamentales de su desempeño: como la información, los recursos y el entorno.

Pensamos que en lo referido al reconocimiento de su trabajo, este aspecto podría mejorar si se atendieran los epígrafes en los que se aprecia un contraste con la tónica de satisfacción global. Nos referimos a los dos ítems en los que se expresan los valores inferiores: la percepción del tamaño de la plantilla, que entendemos que consideran que podría ser mayor, y la posibilidad de que el personal sea sustituido ante una eventualidad. Ambos aspectos reciben una calificación de 5,7, que aun no siendo una deficiencia, sí señala un aspecto en el que habría posibilidades de mejora. Recordemos que el punto valorado más negativamente en el curso pasado (2019-20) fue también el que se refiere al tamaño de la plantilla existente, que obtuvo una calificación similar (5,5). Entendemos que la mejora en este aspecto podría a su vez incrementar la percepción del reconocimiento del trabajo de quienes consideramos que son un colectivo de profesionales imprescindibles para el buen funcionamiento del trabajo cotidiano, con excelente rendimiento, capacidades y compromiso con su trabajo y la UCM.

También la satisfacción del PDI, que ya era alta en el curso anterior, ha subido medio punto hasta situarse en 9,7, bastante superior a su satisfacción con la UCM (8) que ha bajado respecto al curso anterior. Su satisfacción se muestra en todos los aspectos de la titulación, incluidos gestión, recursos y alumnos. El grado de compromiso con la titulación es también muy alto (9,7).

Por último, la satisfacción de los estudiantes ha subido un punto desde el curso anterior, alcanzando un 8,3 y es más el doble de la obtenida el primer curso de implantación. La puntuación comparativamente más baja aparece en su satisfacción con la UCM y con los recursos (7,3), aunque no es mala considerada en sí misma.

Sin embargo, debe notarse su baja satisfacción con el nivel de internacionalización (5). Este asunto fue tratado en una comisión de calidad a nivel de facultad, pues esta puntuación es siempre baja en todas las titulaciones, y se apuntó como causa probable la poca claridad de la pregunta pues los estudiantes no saben exactamente a qué se refiere este término. Para paliar esta deficiencia se están organizando jornadas internacionales de ética aplicada dirigidas especialmente a los alumnos del máster, como modo de ponerlos en contacto con alumnos de otros másteres similares y con profesores de otros países. Las I jornadas se realizaron a finales del curso pasado, por lo que puede que su impacto no esté recogido en las encuestas. Las II se realizarán este curso algo más pronto en el calendario, a principios del mes de abril.

Hay que advertir, sin embargo, que aunque el porcentaje de participación tanto de estudiantes como de PDI es similar, incluso superior, al de otras titulaciones, puede considerarse bajo, lo que constituye un problema recurrente en todas las encuestas de satisfacción.

La satisfacción del se sitúa en un 6,5. El nivel más alto (7) se relaciona con la metodología de trabajo de la comisión de calidad y la evolución del título y el más bajo (6) corresponde a la participación en la toma de decisiones y con la actividad desarrollada por el agente, que se relaciona con lo anterior. Creemos que su satisfacción aumentará en la medida en que las reuniones anuales de la comisión aumenten.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Incremento en la satisfacción de todos los colectivos</p> <p>Elevada satisfacción del PDI</p> <p>Elevada satisfacción de los estudiantes</p>	<p>Bajo porcentaje de participación en las encuestas</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La satisfacción global de los egresados es alta (8), aunque baja notablemente en su valoración de la relación calidad/precio (5,5).

La valoración de las competencias adquiridas es alta, como mostramos en la siguiente tabla.

Competencias adquiridas	Media
Puntualidad	9,0
Adaptación a nuevas situaciones	8,5
Analizar	8,5
Asumir responsabilidades	8,5
Manejar dificultades	8,5
Organizar	8,5
Trabajar en equipo	8,5
Competencias desarrolladas en la titulación	8,0
Críticas	8,0
Expresión y comunicación	8,0

Aprendizaje	7,5
Liderazgo	7,5
Capacidad técnica resolución de problemas	7,0
Comunicación bilingüe	4,5

La baja valoración de la competencia en comunicación bilingüe es natural y no debe extrañarnos pues el título se ofrece enteramente en castellano y, si bien al menos el 50% de los materiales están en inglés, su lectura no aumenta esta capacidad. Es preciso apuntar aquí que su satisfacción con los materiales ofrecidos es muy alta (9).

Su compromiso con la titulación también es alta (9). Valoran la formación para el acceso a la investigación con un 9 y para el acceso al mundo laboral con un 8. También es alta la valoración de la medida en la que la titulación ha cumplido sus expectativas (8) y su nivel de compromiso con la titulación

El Máster en Ética Aplicada tiene una vocación fundamentalmente formadora e investigadora y se engloba dentro de los estudios de Humanidades. Entendemos que los procesos de inserción laboral deben evaluarse de manera específica, según se trate de titulaciones técnicas, ciencias experimentales, ciencias sociales y económicas o ciencias de la salud.

Comprender la inserción laboral, por analogía con otros tipos de titulaciones, como una continuidad entre los estudios de posgrado y la integración en empresas o adquisición inmediata de un trabajo remunerado desnaturaliza por completo, a nuestro juicio, la finalidad propia del ámbito humanístico. En las titulaciones de Filosofía, de manera generalizada, se entiende que el saber constituye un fin en sí mismo y los procesos formativos no representan por consiguiente un mero medio para la inserción laboral. No obstante, y siempre dentro de este contexto, el máster en Ética aplicada tiene vocación de abrir campo a espacios profesionales o bien al mejor desempeño de los estudiantes que cursan la titulación y están ya insertados en el mercado laboral. En este sentido, uno de los alumnos del curso 2020-21 está en la actualidad colaborando activamente en la Unidad de Igualdad de la UCM, donde realizó las prácticas externas, y coordinando un título propio de la UCM desde el mes de septiembre. También hay que señalar que muchos estudiantes ya están trabajando y consideran el título como un complemento a su formación laboral (por ejemplo, profesores de enseñanza media que quieren conocer mejor la ética de la educación o de las organizaciones)

Con estas cautelas y, atendiendo a la especificidad de la Titulación, consideramos que una evaluación global de la titulación en términos de empleabilidad resulta exitosa, si atendemos a los siguientes criterios:

- i) número de estudiantes que finalizan sus estudios con la realización de una tesis doctoral
- ii) obtención de becas de formación
- iii) aprobación de oposiciones para empleos públicos
- iv) objetivación de los resultados de los procesos formativos en publicaciones prestigiosas y con altos índices de impacto
- v) incorporación de los egresados a instituciones académicas, bien a través de contratos, plazas o becas de investigación

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta nivel de satisfacción	Baja participación

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

--	--

Dado que se trata de una titulación de 60 créditos (un curso académico) de carácter presencial, no se espera que la movilidad de los alumnos sea significativa, menos aún considerando que los dos últimos han estado condicionados por la pandemia. En los tres cursos de existencia del máster desde su implantación no se ha producido ninguna movilidad.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alto intereses por la realización de prácticas externas. Alta satisfacción de estudiantes y entidades	Poca demanda de estudiantes de la titulación, debido a la corta existencia de la misma.

La titulación cuenta con la posibilidad de cursar prácticas externas, que a nivel de matrícula y créditos funcionan como una optativa más, de la que se encarga la coordinadora del título. Se ajustan a los créditos previstos (4 ECTS, 100 horas) y se realizan, como las demás optativas, durante el segundo cuatrimestre. El curso 2020-21 el 50% de los alumnos escogió esta opción, lo que muestra el interés de los estudiantes del máster por esta oportunidad que el máster les brinda.

El procedimiento de evaluación de las prácticas tiene en cuenta tres elementos: 1) visitas del tutor académico durante la realización de las prácticas y entrevistas con el alumno y el tutor de la entidad 2) evaluación realizada por el tutor de la entidad 3) memoria de prácticas presentada por el estudiante al finalizar las mismas.

Las prácticas se realizaron en algunas entidades pertenecientes a la UCM (Unidad de Igualdad, Unidad de Medioambiente y Unidad de Diversidad e inclusión) así como en entidades ajenas a la UCM (Editorial Antígona). Pese a que no existía convenio con esta última entidad, al ponernos en contacto con ellos mostraron intereses por los estudiantes de la titulación y se firmó un convenio.

Quiero destacar también que tanto las entidades como los estudiantes se han mostrado muy satisfechos, como muestran las calificaciones obtenidas y los informes entregados por las entidades.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

La memoria de Verificación del Programa de Doctorado en Filosofía recibió la siguiente recomendación: "Se recomienda considerar la posibilidad de denominar el título "Ética Aplicada" o sencillamente Ética, dado que no tiene prácticas externas."

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

Dicha recomendación se reiteró en los informe de seguimiento presentados ante la Oficina de Calidad de la UCM y en el Informe de Seguimiento realizado por la Fundación Madiri+D.

La coordinadora inició el proceso para realizar este cambio con una solicitud de aprobación a la junta de facultad en marzo de 2020 y el 11 de noviembre se recibió el informe positivo de la Fundación Madiri+D, con el que dicha recomendación se da por atendida.

La agencia externa solicitaba el establecimiento de un procedimiento para seguir la creara profesional de los egresados. Debido a la dificultad que esto entraña, aún no se podido establecer un procedimiento formal, aunque sí se mantiene contacto por mail con el egresado del curso anterior.

Se recomendó incluir las fichas docentes que faltaban. Ya están incluidas.

Se recomendó Diseñar y desplegar mecanismos de coordinación que permitan evidenciar el correcto funcionamiento de la coordinación del máster a nivel horizontal y vertical, así como entre las distintas facultades que participan en la impartición del título. Se ha adoptado la elaboración de actas de la comisión de coordinación.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se recomendó un cambio en la denominación del título pasando a “Ética Aplicada” (en singular) o a “Ética”, considerando que no hay prácticas externas. Ya se ha realizado

Se recomendó suplir algunas deficiencias de la web. Se ha incluido la información que se echaba en falta.

Se recomienda hacer un análisis cualitativo de la tabla de asignaturas. Esta recomendación ha sido atendida.

Se recomienda detallar la metodología empleada en el proceso de las encuestas. El título no realiza encuestas propias.

Se recomienda incluir los resultados de satisfacción de agentes externos. Se han incorporado.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

El plan de mejora establecido se ha realizado llevando a cabo las acciones indicadas en lo referente a el cambio de denominación del título.

- Se ha informado de la importancia de someterse a evaluación docente y la participación ha aumentado (ver apartado correspondiente) llegando al 100%
- Se ha contado con la presencia de profesores externos que han participado mediante conferencias. La satisfacción de los alumnos ha subido un punto (ver apartado correspondiente)
- Información sobre mecanismo formal de quejas y sugerencias como último recurso a principios de curso.
- Mayor distribución de díptico informativo y aumento de la presencia en redes sociales para aumentar los números de nuevo ingreso y cobertura. Se ha realizado.
- Solicitar datos de inserción laboral. Explicación en 5.3
- Comunicación con entidades que podrían estar interesadas en tener a nuestros alumnos en prácticas. Se ha realizado. Se ha firmado un convenio más y para el curso 2021-22 hay un aumento notable de entidades.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se han realizado la mayoría de las acciones de mejora y se ha mejorado en todos los aspectos.	Seguimiento de inserción laboral.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

Acogiéndonos al procedimiento abreviado, el objetivo fundamental de esta solicitud es el cambio de denominación del título, que pasara del actual "Máster Universitario en Éticas Aplicadas" a "Máster Universitario en Ética Aplicada". Dicho cambio se solicita por indicación de la fundación Madri+D. Este cambio se ha efectuado en todos los documentos y pdf en los que figura la denominación del título.

Aprovechando este proceso, se han realizado otros cambios:

- Competencias transversales: Sustitución de las anteriores por las nuevas competencias transversales
- Actualización del Decreto de competencias.
- Responsable del título: Actualización de las personas responsables.
- Solicitante. En respuesta a las subsanaciones recibidas el 28 de junio de 2021 se ha incluido la referencia a la modificación del solicitante.
- En respuesta a las subsanaciones recibidas el 28 de junio de 2021 se incluye la referencia de la actualización al enlace a las normas de permanencia.
- Sistemas de información previa. En respuesta a las alegaciones indicadas en el informe de evaluación de la Fundación para el conocimiento Madri+d de fecha 16-09-2021, en los criterios específicos de acceso se ha incluido especificación del idioma y nivel que se valora y los medios de acreditación. En respuesta a las alegaciones indicadas en el informe de evaluación de la Fundación para el conocimiento Madri+d de fecha 14-10-2021, en los criterios específicos de acceso se han modificado los medios de acreditación del nivel de idioma.
- Requisitos de acceso y criterios de admisión. Inclusión del acuerdo de gobierno relativo a la acreditación del conocimiento de idiomas. En respuesta a las alegaciones indicadas en el informe de evaluación de la Fundación para el conocimiento Madri+d de fecha 16-09-2021, se ha modificado lo relativo a los conocimientos de idiomas inglés y español y su forma de acreditación. En respuesta a las alegaciones indicadas en el informe de evaluación de la Fundación para el conocimiento Madri+d de fecha 14-10-2021, se ha modificado lo relativo a la forma de acreditación de los conocimientos de idiomas inglés y español.

Estos cambios se aceptaron en el informe positivo emitido por la Fundación Madri+D el 11 de noviembre.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Buena estructura Coordinación con otras comisiones de distintas titulaciones de la facultad	Ver apartados 1.2 y 1.3	Mantenimiento de la estructura y dinámica
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Agilidad y eficacia de los mecanismos de coordinación.	Ver apartado 2	Mantenimiento de los mecanismos de coordinación
Personal académico	Alto grado de experiencia y especialización. Alta participación en el programa de evaluación docente. Buenas evaluaciones.	Ver apartado 3	Se mantiene la exigencia de especialización. Se reitera la importancia de participar en el programa de evaluación docente
Sistema de quejas y sugerencias	Existencia de múltiples vías de acceso para formular quejas y sugerencias Resolución de problemas por vías "informales"	Ver apartado 4	Mantenimiento del sistema
Indicadores de resultados	Notable puntuación en todos los indicadores, en especial la nula tasa de abandono y la alta tasa de graduación.	Ver apartado 5.1	Se mantiene el nivel e interés de las clases. Se asigna tutor de TFM en los primeros meses del curso.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Incremento en la satisfacción de todos los colectivos Elevada satisfacción del PDI	Ver apartado 5.2	Mantenimiento de todos los factores que inciden en la satisfacción.
Inserción laboral			
Programas de movilidad	No procede		
Prácticas externas	Alto intereses por la realización de prácticas externas. Alta satisfacción de estudiantes y entidades	Ver apartado 5.5	Se mantiene el sistema de prácticas. Se explica esta opción a principios de curso
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Informes en general satisfactorios. Se han realizado la mayoría de la sugerencias realizadas	Ver apartado 6	Mantenimiento y refuerzo de los aspectos valorados positivamente

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<i>Estructura y funcionamiento del SGIC</i>	Solo una reunión anual de la comisión	Dificultad para reunir a los miembros	Reuniones más cortas	Al menos dos en el curso 2021-22	Vicedecanato con competencias en calidad	Ya se han realizado dos en 2021-22	Realizado
<i>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</i>	No se han detectado						
<i>Personal Académico</i>	No se han detectado						
<i>Sistema de quejas y sugerencias</i>	No se han detectado						
<i>Indicadores de resultados</i>	El número de nuevo ingreso ha bajado respecto al curso anterior.	Capacidad de análisis y detección de problemas.	Mayor distribución de díptico informativo Presencia en redes sociales	Aumento de cobertura y nuevo ingreso. Ya se ha producido en el 2021-22	Vicedecanato de estudios y coordinación del máster		En proceso
<i>Satisfacción de los diferentes colectivos</i>	Bajo porcentaje de participación en las encuestas	Posible desinterés y/o falta de motivación	Insistencia en la importancia de una mayor participación. Envío de correos personales	Aumento de la participación	Coordinación del máster		En proceso
<i>Inserción laboral</i>	No existen datos formales	Dificultad contacto con egresados	Pedir dirección de correo personal al terminar el curso y permiso para contactar.	Datos para la próxima memoria	Vicedecanato y coordinación	Junio	En proceso
<i>Programas de movilidad</i>	No procede						
<i>Prácticas externas</i>	Poca demanda de estudiantes de la titulación.	Desconocimiento por parte de las entidades externas de la existencia de esta titulación y/o de la posibilidad de realizar en ella prácticas externas	Comunicación con entidades que podrían estar interesadas.	Aumento del número de ofertas	Encargado de prácticas del máster.		En proceso

<i>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</i>	No procede						
--	------------	--	--	--	--	--	--

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE XXXXXX EL DÍA XXXXXX